

M. N. y M. L. Provincia de Alava

El Lic. D. Pablo M.^a de
Rotache, vecino de esta Ciudad, y
Abogado del ilustre Colegio de la mis-
ma y su partido judicial, a V. S. respe-
tuosamente expone, que tiene noticia de
que uno de los Sres. Consultores de esta
N. Provincia ha hecho dimision de su
cargo, y creyendose el expONENTE ador-
nado de las cualidades necesarias pa-
ra su desempeño

Suplica a V. S. se digne agra-
ciarle con dicho cargo de Consultor,
en lo que recibirá especial favor y
vivirá eternamente reconocido.

Dios guarde a V. S. m. p. a. p.
Vitoria 17. de Noviembre de 1858.

Pablo de Rotache

